

EL INDICADOR

EDICIÓN N° 06 - MARZO - ABRIL 2016

CONTADOR

EL CONTADOR DEL FUTURO

ESTÁ CADA VEZ MÁS CERCA



Más
Internacional
Gerencial
Proactivo

2016: DUROS
RETOS PARA LA
**ECONOMÍA
NACIONAL**

UNA PUBLICACIÓN DE



BKF

Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

“EL CONTADOR

COLOMBIANO ES UN POCO DÍSCOLO”

Hugo Ospina

28 años

acompañando los
procesos de **expansión** e
internacionalización de la
empresa colombiana

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal
Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

BKF.com.co

A close-up photograph of a hand in a dark suit and striped tie, with the index finger extended to stop a line of falling wooden dominoes. The dominoes are light-colored wood, and the background is dark and out of focus.

**Identificamos
el riesgo y
contribuimos a
una mejor **toma
de decisiones**
con respecto a su
organización.**

BKF.com.co



¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

AUDITORÍA - ASEGURAMIENTO

- Revisoría fiscal
- Auditoría interna - externa
- Auditoría de gestión y resultados
- Auditoría de proyectos de cooperación internacional
- Auditoría de sistemas
- Due diligence

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



EL INDICADOR

EDICIÓN N° 06 • MARZO - ABRIL 2016

DIRECCIÓN EDITORIAL
Maria del Mar Montes Velásquez
m.montes@bkf.com.co

DIRECCIÓN DE ARTE
John Ever Ortiz
j.ortiz@bkf.com.co

DIRECCIÓN COMERCIAL
Vanessa Fernández Parra
v.fernandez@bkf.com.co
Móvil: 311 720 0268
PBX: +57 (1) 745 0170 Extensión 110

CONSEJO EDITORIAL
Humberto José Fernández Paz
Presidente de BKF

James Harvey Bedoya Ocampo
Socio Aseguramiento - Auditoría de BKF

Edison Arantes Rosas Rojas
Gerente Auditoría de BKF

Selma Mesa Carvajal
Gerente Auditoría - Bogotá de BKF

FOTOGRAFÍA
Shutterstock

UNA PUBLICACIÓN DE



¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

SUMARIO, LEGAL Y EDITORIAL

05 Los de la vista gorda

ACONTECER FINANCIERO

06 2016: Duros retos para la economía nacional

ZOOM

10 El contador del futuro está cada vez más cerca

EL PERSONAJE

14 “El contador colombiano es un poco díscolo”
Hugo Ospina



Maria del Mar Montes Velásquez
Directora Editorial El Indicador
m.montes@bkf.com.co

LOS DE LA VISTA GORDA

Hace mucho tiempo venimos haciéndonos los de la vista gorda con el tema del agua. A pesar de que en repetidas ocasiones y en las principales ciudades del país hemos tenido que soportar cortes momentáneos del servicio de acueducto, seguimos creyendo que la problemática de los recursos hídricos es problema de otros.

Por años hemos sido un país privilegiado por nuestras vastas fuentes de agua, pero tanta dicha está empezando a mermarse por diversos factores, el más importante de ellos, la mano del hombre. Para nadie es un secreto que el calentamiento global que hoy tiene el clima del planeta enloquecido es una consecuencia del accionar de nuestra especie a lo largo de miles de años. Pero lo triste no es eso, lo verdaderamente desconsolador es que pese a que todos lo sepamos, que estemos cansos de verlo en las noticias, en especiales de televisión y cuanto medio existe, no hemos interiorizado que la cosa es con nosotros, y que si alguna vez pensamos que la escases estaba muy lejos de tocar nuestra puerta, hoy sin duda alguna es un hecho cercano.

La empresa por supuesto no es ajena a esto, y las consecuencias del grave estado de los principales ríos del país ya han hecho mella en sus costos logísticos. El río Magdalena, está en sus niveles históricos más bajos, tanto así que paradójicamente la sequía ha incrementado la afluencia de turistas que llegan masivamente a ver las llamadas “playas del magdalena”; kilómetros de arena donde alguna vez hubo un caudaloso río, que ahora se ha convertido en el lugar propicio para los estaderos, donde se va a comer y beber a diestra y siniestra.

Por supuesto que en semejante desierto es imposible mover las toneladas de carga que suelen transitar por el río más importante del país, e incluso en los pasos donde todavía mantiene algo de profundidad, el paso debe ser restringido

de tal manera que no quede ningún barco encallado y empeoré los trancones que llegan a durar varios días en el agua. Los sobre costos por la demora en los tiempos y por la necesidad imperiosa de dividir las cargas en diferentes buques, son altísimos. No hay que ir muy lejos para tener un ejemplo claro. Ecopetrol ya anunció que debido al bajo caudal no le está siendo posible transportar el crudo entre la refinería de Barrancabermeja y la de Cartagena. Según el director de Comagdalena (Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena) Luis Mendoza, Ecopetrol tiene la capacidad de transportar un millón de barriles entre las mencionadas refinerías, pero en diciembre solo logró mover trescientos treinta mil.

El problema entonces no solo afecta al pescador que después de vivir años de ese oficio, ya no logra hacerse a nada; tampoco es exclusivo de quienes viven en lugares donde hace años no cuentan con agua; sería aún más tonto pensar que el problema se limita a las futuras generaciones. El problema ya está aquí y dependerá de lo que hagamos ahora la posibilidad de retrasar un poco más las inexorables consecuencias de nuestra ceguera. Una vez más el empresario tiene en sus manos la posibilidad de impactar el país, estableciendo políticas responsables del manejo del agua y el cuidado del medio ambiente que tengan un impacto real en el mismo. Los invito entonces a que hagamos la diferencia.



2016: DUROS RETOS PARA LA

ECONOMÍA NACIONAL



Por Humberto J. Fernández Paz

Presidente de BKF
h.fernandez@bkf.com.co

Es indudable que la baja en los precios del petróleo puso a la economía colombiana, y a las fuerzas públicas en el 2015 en una situación difícil que no cesa por los efectos que hemos visto en lo que va corrido del 2016. Si hacemos memoria la cotización del crudo empezó en el 2015 en US\$60 por barril y en los primeros meses del año en curso ya el precio se ha cotizado en US\$30 por barril.

Esto llevó a que en el cierre del 2015, veinte empresas petroleras extranjeras tuvieran que solicitar la cobertura de la ley de insolvencia para sortear sus dificultades financieras en Colombia. Por supuesto esto ha incidido en las finanzas públicas, en razón a que la renta petrolera se esfumó y se dejaron de percibir alrededor de \$20 billones de pesos que por renta de impuestos no se recibirán. Por ello se estima que durante el primer semestre del 2016 los precios del petróleo continuarán bajos.

Es claro que mientras el precio del crudo siga bajando, el dólar seguirá subiendo. Tuvimos un dólar con alta volatilidad y a comienzos del 2016 se ha cotizado ya a los \$3.300, con lo que podemos decir que se acabó el llamado dólar barato en Colombia. Pudimos experimentar cómo el valor de los vehículos, artículos tecnológicos, materias primas, insumos, vestuarios y hasta los planes de turismo sufrieron el impacto de una divisa que se fortaleció, hasta el punto que las importaciones cayeron en un 14%. Los precios bajos del petróleo en el mediano plazo son insostenibles, por lo que podrían empezar a subir, pero nada está escrito, dicen los expertos.

La economía colombiana se vio afectada por dos aspectos circundantes externos, difíciles de controlar dado que no dependen de un manejo local. Por un lado, el dólar alto que encareció importaciones, materias primas, alimentos, planes turísticos etc. Por otra parte está el tema del impacto del fenómeno del Niño que afectó numerosas cosechas. Todos los



Reducimos
el impacto de los
impuestos en
su compañía.
BKF.com.co



Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

ASESORÍA TRIBUTARIA Y LEGAL

- Planeación tributaria
- Precios de transferencia
- Preparación y revisión de las declaraciones de renta, venta, retransferencia y sus anexos
- Respuestas a requerimientos de la administración de impuestos
- Impuestos para personal ejecutivo nacional y extranjero
- Asesoría tributaria internacional
- Asesoría tributaria para fusiones y adquisiciones

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950

colombianos vimos y sentimos en el año 2015, un repunte de la inflación a niveles que no se registraban desde el 2008 y ya hemos percibido la tendencia alcista de los precios en este inicio del 2016.

El Gobierno con el fin de contrarrestar la inflación, a través del Banco de La Republica subió la tasa de interés, con lo cual el crédito se encarecerá. El principal objetivo de ese aumento es una reducción en la demanda del crédito y del consumo, lo que a su vez afecta el crecimiento de los negocios y probablemente genere una desaceleración económica.

Todo estos factores afectan a la economía y como sabemos, no a todo el mundo le va bien, cuando alguien gana es porque alguien está perdiendo. Los importadores disfrutaron durante muchos años de un dólar bajo, ahora los exportadores tienen la oportunidad de aprovechar esta coyuntura del dólar alto para incrementar sus ingresos. Sin embargo un análisis realizado por la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex), reveló que el efecto del dólar alto no ha sido tan evidente, ni favorable sobre las exportaciones colombianas no tradicionales. En parte se debe a que muchas de las compañías no se prepararon para ser competitivas en exportar y esta oportunidad no se ha sabido aprovechar, salvo contadas excepciones.

Con relación a la reforma estructural tributaria, no hay todavía una definición por parte del gobierno. Lo cierto es que para el sector empresarial, no es posible subir más los impuestos. En la actualidad la sumatoria de todos los gravámenes que paga el sector empresarial es cerca del 70%. Por esta carga impositiva tan alta

hemos visto como la inversión extranjera se ha desmotivado y ha preferido establecerse en países como México, donde la sumatoria de estos impuestos llega a un 50%. Por tal razón el sector empresarial espera del gobierno, una verdadera reforma estructural tributaria, en la que sea cauto, estudioso y sobre todo cuidadoso con los nuevos impuestos que anuncia. Tal es el caso reciente de la valorización exagerada de los impuestos de los vehículos en Colombia, donde no se desvalorizan sino que por el contrario adquieren mayor valor. Esto frente al proceso de implementación en Colombia de las NIIF (Normas de Internacionales de Información Financiera), sería una incongruencia en razón a que no reflejaría la realidad económica de un bien. Así pues, las salidas en falso del Gobierno, evidencian cierta improvisación en el manejo tributario, dejando una sensación de incertidumbre en el sector empresarial sobre las decisiones del Gobierno con respecto a la reforma estructural.

Lo más importante es que a pesar de estos duros retos para la economía del año 2016 y los años venideros, los colombianos y especialmente el sector empresarial tienen la casta para afrontar estas dificultades, y a pesar de todo se pronostica un crecimiento del PIB del 3% para el 2016, muy moderado, pero sigue siendo muy importante frente a las economías de otros países de Latinoamérica. Con este crecimiento estimado para este año, Colombia se ubicará entre las cuatro economías latinas que más crecen y también entre las de mayor proyección internacional, según afirmaciones del Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas. 🇨🇴





Realizamos los
procesos **financieros**
y **administrativos** de
su empresa para que
usted se enfoque en lo
que **hace mejor.**
BKF.com.co



¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

OUTSOURCING

- Outsourcing contable
- Outsourcing contable bajo NIIF
- Outsourcing tributario
- Outsourcing de auditoría interna
- Outsourcing administrativo

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950

EL CONTADOR DEL FUTURO

ESTÁ CADA VEZ MÁS CERCA

CON

Más
Internacional
Gerencial
Proactivo





El contador tal y como lo conocíamos quedó en el pasado. Sí, ese personaje que generalmente vive en nuestro imaginario como un ser cuadriculado, de pocas palabras, serio y sistemático, al que imaginábamos con un portafolio en la mano lleno de todo tipo de papeles, una calculadora, regla, bolígrafo y resaltadores, ha empezado a desaparecer.

La globalización ha permeado todos los rincones del planeta y por supuesto todos los oficios que coexisten en el mundo de hoy. Así, la labor del contador ha dado un vuelco gigante y está adquiriendo una relevancia cada vez mayor. La adopción de Normas Internacionales de Información Financiera en gran parte del mundo es una realidad que busca facilitar la toma de decisiones a los inversionistas con intereses en diferentes mercados, de tal manera que puedan entender los informes y estados financieros de cualquier empresa, en cualquier lugar del mundo. Pero las estrellas de este paseo son los contadores, quienes se encargan de velar por la correcta aplicación de dicha normatividad. Así su valor trasciende a un escenario mundial.

Ante tal situación, el contador necesita otras habilidades que van mucho más allá del conocimiento de la nueva normativa, que ya de por sí ha implicado un gran esfuerzo en actualización sobre todo para los egresados y quienes están *ad portas* de culminar sus estudios. Pero más importante aún es la adquisición y el fortalecimiento de aptitudes y habilidades que generalmente distan del perfil del contador tradicional, como por ejemplo, el liderazgo, la comunicación asertiva, la facilidad para establecer relaciones interpersonales, entre otras.

En eso concuerdan Rosa Isabel González y Mercedes Fajardo, directoras de las carreras de Contaduría Internacional, y Contaduría y Finanzas Internacionales de la Universidad de los Andes y la Universidad Icesi respectivamente. En ambos casos se ha visto la necesidad de plantear un programa visionario, que no solo esté acorde a las necesidades actuales sino que permita prepararlos adecuadamente para lo que se viene, para ser los contadores del futuro.

Según Fajardo, lo que se busca actualmente es un profesional con la capacidad de proponer a partir de su conocimiento, es decir que no solo debe organizar la contabilidad de la empresa, sino que pueda ofrecer soluciones y plantear recomendaciones, así como tener injerencia en las decisiones

ANATOMÍA DEL NUEVO CONTADOR

importantes de la empresa. Por su parte, Rosa Isabel González, asegura que la normatividad nueva exige sobre todo de una alta capacidad de pensamiento crítico. En sus propias palabras lo que se busca es

“...formar a la generación de contadores que den el paso al frente en las organizaciones. Dar el paso al frente significa profesionales con liderazgo basado en su capacidad de trabajo en equipo, su comunicación efectiva y su comportamiento ético. Este liderazgo además del dominio de los conocimientos de su disciplina, implica un criterio profesional sólido y el entendimiento de la dinámica de las organizaciones”.

Además de eso, ambas afirman que el manejo de otros idiomas, especialmente el inglés ya no es un plus, es una necesidad, que en el caso de la Universidad de los Andes se ha convertido en un requisito indispensable para poder ingresar a estudiar el pregrado.

¿Qué pasa entonces con los contadores que están actualmente en el mercado? Dependerá de ellos si quedarán obsoletos o si deciden ingresar a la lógica actual, buscando desarrollar las aptitudes que se requieren. Algunas universidades están haciendo grandes esfuerzos por lograr que sus generaciones de profesionales anteriores no queden fuera del juego, es el caso de la Universidad Icesi, que ha logrado un convenio con la ACCA (Asociación de Contadores Públicos Colegiados) para lograr certificar a sus egresados y graduandos. Sin embargo, la responsabilidad de actualizarse recae especialmente en los profesionales quienes deben buscar la manera no solo de ponerse al día con la norma, sino también con su formación integral, para así poder ser coherente con la importancia que hoy más que nunca, adquiere su rol. 🧐

- **Conocimiento de la norma:** es la base para realizar correctamente su labor y velar por el beneficio de la empresa.
- **Conocimiento en negocios:** debe tener la capacidad de comprender el contexto de las organizaciones y de las diferentes industrias.
- **Pensamiento crítico:** con la nueva normatividad el contador debe hacer un trabajo de interpretación, en esa medida debe estar en capacidad de sugerir y hacer recomendaciones a quienes toman las decisiones de la empresa.



Guiamos los procesos
de **expansión** e
internacionalización
de **su empresa.**
BKF.com.co



ASESORÍA NIIF - NIC

- Asesoría en Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF
- Implementación NIIF
- Interventoría de procesos NIIF
- Aseguramiento bajo NIAS
- Valuación de activos bajo NIIF
- Modelo administrativo de costos bajo NIIF

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950

“EL CONTADOR COLOMBIANO ES UN POCO DÍSCOLO”

Conversamos con el Doctor Hugo Ospina, presidente del Instituto Nacional de Contadores Públicos – INCP.

“HAY QUE ENTENDER QUE LA CONTADURÍA ES UNA PROFESIÓN APÁTICA A SER AGREMIADA”

EL INDICADOR › ¿De dónde surge la idea de crear el Instituto Nacional de Contadores Públicos?

Hugo Ospina › Yo estaba muy pequeño en el momento en que se fundó. Pero lo que lo motivó es que teníamos una serie de leyes relacionadas con la profesión que tenían un asocio muy fuerte con la Superintendencia de Sociedades, la única que existía en ese entonces, que aunque fue constituida en el año de 1931, realmente tuvo sus modificaciones y su funcionamiento se llevó a cabo en la década de los 40. Hacia el año 50 se regula lo que es el contador público juramentado, cuando el gobierno les da posibilidad a esas personas que se habían formado desde la experiencia, de que se registraran como contadores públicos. Más adelante se empieza a legislar sobre las funciones de los revisores fiscales y sobre lo que deberían estudiar los contadores públicos juramentados o los que estaban en la entonces Escuela Nacional del Comercio que fue el origen de los contadores públicos titulados en Colombia. Como había mucha crisis y mucha legislación, la profesión consideró que era necesaria la existencia de un gremio que protegiera los intereses de los profesionales, y los estudiantes de esa Escuela Nacional del Comercio también acogieron esa idea, formándose un grupo muy variado de gente de mucha experiencia y estudiantes, que

deciden crear el Instituto Nacional de Contadores Públicos en el año 1951, aunque se formalizó con sus debidos estatutos y personería jurídica en el año siguiente. Así que lo que la ocasionó fue una crisis por falta de gremios importantes y una necesidad de proteger la profesión dentro de esa legislación dispersa que aún existe.

¿ › ¿En qué difiere de otras entidades u organismos como el Concejo Técnico de la Contaduría Pública?

HO › Me preguntan mucho si el INCP es una entidad del gobierno y no, es privada, sin ánimo de lucro y de tipo gremial, que acoge a un grupo profesionales interesados en proteger la profesión. El Concejo Técnico de la Contaduría pública fue creado originalmente en la ley 43 del 90, como un organismo normalizador y ratificado o mejorado en la ley 1314 del 2009. Ese carácter normalizador implica que recomiendan normas, no las expiden sino que las recomiendan, para que el gobierno las emita como leyes. Hay otros gremios de la profesión, o grupos de egresados de las facultades como el de la Javeriana o el Externado, que no han tenido mucho éxito. Hay que entender que la contaduría es una profesión apática a ser agremiada, por eso es difícil que las asociaciones de egresados u otras agremiaciones progresen si no se invierte en ciertas actividades. Por otra parte está la junta central que es



una entidad disciplinaria que vigila la profesión. Y sí, hay otras entidades que hacen lo mismo que el Instituto y hay profesionales que prefieren estar en algunas de ellas porque en Colombia a diferencia de otros países como México, Argentina, Estados Unidos etc, los profesionales no están obligados a pertenecer a una sola agremiación, llámese como se llame.

» ¿La obligatoriedad de pertenecer a una entidad sería más beneficiosa para la profesión?

HO » A falta de una ley de obligatoriedad para pertenecer a una sola entidad, el contador colombiano es un poco díscolo, y cada uno busca la que más le gusta y la mayoría no busca a nadie. Hay más de doscientos mil contadores activos y de esos no hay más de cincuenta mil agremiados.

» Hablábamos hace un rato de las diferencias del INCP con entidades del gobierno como el Concejo Técnico de la Contaduría Pública, ¿hay un momento en que ustedes como entidad privada trabajen en llave con el CTCP u otros entes del Estado?

HO » Sí, por supuesto. El CTCP es una entidad que depende del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, están en el presupuesto del Ministerio, pero los nombramientos son postulaciones que hace la profesión. Actualmente el presidente Wilmar Franco y Daniel Sarmiento, uno de los concejeros, son miembros del Instituto y postulados por el Instituto; ellos pasaron los exámenes que ordena el Ministerio ante una universidad, los cuales paga el Instituto para sus miembros. Después de pasar estos filtros el gobierno los nombró.

Por otra parte el CTCP tiene que emitir unas recomendaciones y para ello convoca a unos comités técnicos que estudian los temas y determinan si eso es conveniente, si no va en contra de la ley colombiana, si es razonable y necesario. El Instituto lidera y es la secretaria técnica de los comités de aseguramiento de los comités de estándares de contabilidad, es decir que ha actuado muy de cerca y ha apoyado.

🗣️ › ¿En que se benefician quienes hacen parte o son miembros del INCP?

HO › Muchos beneficios. Empecemos porque tenemos miembros en casi todo el país, con la excepción de cuatro departamentos cuya educación está un poco más atrasada, tenemos miembros incluso en San Andrés. Por otra parte los miembros del Instituto tienen acceso a cursos de educación continua de excelente nivel, que son dictados por expertos profesionales que pertenecen a las firmas que nos apoyan. Hemos hecho varios diplomados a propósito de la convergencia a las normas internacionales, también hacemos seminarios, por ejemplo hay un seminario tributario que se hace anualmente y en el que van tantas personas que hay que repetirlo. Adicionalmente y fuera de nuestros miembros, permanentemente estamos visitando ciudades como Villavicencio, Leticia, Barrancabermeja, y damos seminarios gratuitos sobre los estándares de información financiera y de aseguramiento, en ese tipo de eventos hemos llegado a más de cuarenta y ocho mil personas. Esa cantidad no la educa una facultad, entonces lo que hacemos nosotros es buscar el conferencista y trabajar en convenio con un centro educativo local. Así que no solamente nuestros miembros tienen acceso a una educación de excelente nivel, sino que también personas de ciudades más pequeñas pueden tener acceso de manera gratuita. Además

por diferentes plataformas *online* tenemos contenido educativo en diferentes formatos, audio, video y texto, tanto de pago como gratuito. Finalmente tenemos quizá la revista más especializada en el tema contable, que tiene una rotación bimensual y que trabajamos en convenio con las respectivas entidades de México, Estados Unidos y Brasil, de tal manera que nuestros miembros están enterados no solo del acontecer de la profesión a nivel nacional, sino también en la región.

🗣️ › ¿Cuál es el papel del INCP en relación al empresario o a la empresa en general?

HO › Principalmente de manera indirecta. Por un lado el contador o el revisor de la empresa se mantienen actualizados a nivel nacional e internacional. Semanalmente enviamos un boletín con un resumen de los temas más importantes para la administración y para la gerencia, de tal manera que por ejemplo con el tema de los estándares internacionales, el empresario comprenda la importancia de administrar su empresa bajo ese marco, hacer presupuestos, inventarios y tomar decisiones en torno a eso. Así que tratamos de llegar con estos mensajes. El empresario de las grandes organizaciones por lo general se preocupa más por este tipo de cosas, a diferencia del empresario de la pyme que piensa que es un problema exclusivo del contador. Sorprendentemente en algunos eventos hemos tenido a gerentes que asisten en compañía de su contador o de su financiero, eso sería lo ideal. De esa manera le aportamos a la empresa, indirectamente fortaleciendo sus músculos financieros y directamente intentando informar y educar a la gerencia en estos temas que también le atañen.

🗣️ › Tengo entendido que el INCP goza de unas membresías internacionales, ¿cuáles son y qué implica tenerlas?

HO › Tenemos membresías y acuerdos.

Por ejemplo, el INCP es uno de los fundadores de la Federación Internacional de Contadores - IFAC (International Federation of Accountants) que la forman más de 60 países en el mundo. Esta organización tiene unos comités que escriben los estándares de aseguramiento, el código de ética, los esquemas de control de calidad para auditores y las Normas Internacionales de Información Financiera para el sector público. Tenemos por otro lado alianzas y acuerdos internacionales, por ejemplo tenemos una relación muy fuerte con la fundación IFRS que es la que emite las normas NIIF para pymes. Con ambas entidades organizamos eventos. También tenemos alianzas con la Federación Argentina, con la Confederación de Brasil, con el Instituto Mexicano y el Americano. Con ellos intercambiamos información y experiencias que contribuyan a mejorar el servicio, con la diferencia de que en esos países es obligatorio que los contadores sean miembro de esas entidades y en Colombia es una opción.

 › ¿Cómo ve a la empresa colombiana en la transición a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

HO › Tenemos de todo. Unas empresas, sobre todo del grupo 1, que han invertido mucho dinero en consultores, en sistemas, en cambiar sus procesos y entrenar su gente en la implementación de NIIF plenas, algunas con más éxito que otras. Pero hay unos vacíos importantes porque se ha hecho un gran esfuerzo sobre todo desde el punto de vista contable y no tanto desde el punto de vista de la gerencia. Por supuesto los gerentes han tenido que aprender porque han tenido que aprobar una cantidad de cosas a veces costosísimas para estar donde están. Lamentablemente algunas empresas del grupo 1 y la mayoría del grupo 2, están navegando un poco a ciegas, no tienen esa capacitación

interna, saben que lo tienen que hacer pero aún no comprenden los beneficios. Después de casi dos años las empresas del grupo 1 han tenido un gran avance aunque aún tienen problemas con información antigua, porque el problema más grande de las NIIF es la revelación, y hay compañías que se fusionaron y al terminar la anterior empresa perdieron o eliminaron esa información porque no existía la conciencia o la cultura de la importancia de la misma; aquí cuando una compañía dejaba de existir, a los cinco años se quemaban todos los archivos y ahí es donde se han encontrado problemas. Hay experiencias muy variadas, pero yo diría que la mayoría del grupo 1 va muy bien, con algunos vacíos pero bien, en cambio las del grupo 2 siguen en su mayoría sin aprovechar los beneficios y sin comprender estas normas, han encargado de toda la convergencia al contador pero el gerente aun no lo entiende y no participa. Pero indudablemente hemos mejorado mucho en la calidad de la información, a trope-

zones pero se está haciendo y es normal que los primeros cinco años haya algo de confusión, así fue en Europa. Pero se ha mejorado en la calidad, transparencia, en evitar la contabilidad creativa y mermar el fraude.

 › ¿Cuál ha sido el papel del INCP frente a la aplicación de ese nuevo marco normativo?

HO › Colombia emite la ley 1314 en el 2009. Estos estándares tanto de contabilidad, como de aseguramiento, tienen derechos de autor o *copyright* es decir que no puede copiarse del libro y emitirlo como ley así como así para aplicarlo en Colombia; habría que suscribir un contrato que en caso de llegar a quebrantarse por cualquiera de las partes, tendría que enviar al representante legal del país ante un juez en Londres o en New York, pero el representante legal del país es el Presidente y por Constitución el Presidente de la República no puede estar sujeto a ninguna otra legislación ni a ninguna otra corte.

“ SI HAY ALGÚN QUEBRANTAMIENTO DE LA LEY YO SOY EL QUE RESPONDE, NO EL PRESIDENTE; ADEMÁS LE REGALAMOS AL GOBIERNO LOS DERECHOS DE AUTOR QUE TENEMOS Y POR LOS QUE PAGAMOS MÁS DE 20.000 LIBRAS ANUALES, PARA QUE PUEDA HACER LA LEY Y PONERLO EN LA GACETA OFICIAL ”

“Y DEBE SER UN CONTADOR PROACTIVO, NO REACTIVO”

Entonces a raíz de eso al Gobierno se le armó un pantanero porque dijeron: Tenemos la ley pero no los estándares, porque ¿quién firma ese contrato? Así que el INCP se ofreció y yo como presidente del INCP firmé los contratos con la Fundación IFRS y con la IFAC, es decir que si hay algún quebrantamiento de la ley yo soy el que responde, no el Presidente; además le regalamos al Gobierno los derechos de autor que tenemos y por los que pagamos más de veinte mil libras anuales, para que pueda hacer la ley y ponerlo en la gaceta oficial. Entonces fíjese usted que el INCP se convirtió en un socio permanente, de por vida del gobierno colombiano, porque sin el Instituto no pueden tener estándares. Entonces el papel viene siendo en gran medida ese, ayudarle al gobierno a que se cumpla una función legal con estos estándares, aunque no se nos paga por eso.

🗣️ › ¿Cómo debe ser el profesional de la contaduría pública moderno?

HO › El Instituto Americano hizo una encuesta a un número muy grande de profesionales de Estados Unidos sobre cómo debe ser el contador del año 2025. El contador tiene que aprender muchas cosas para aplicarlas, pero no se habían preocupado porque además del conocimiento, desarrollara unas competencias o habilidades. Hoy se le exige al contador una capacidad de investigación, de comunicación porque ahora el contador tiene que aplicar su juicio profesional a un hecho y tiene que justificarlo; también necesita saber otros idiomas y debe ser un contador proactivo, no reactivo. En el 2009 se emitió la ley sobre la aplicación de los estándares internacionales, pero apenas en el 2014 se empezaron a preocupar por informarse al respecto, es decir,

tuvieron que pasar cinco años para que se pusieran a estudiar y hoy en día hay algunos que ni siquiera han empezado cuando desde el 2009 sabíamos para dónde íbamos. Ahora en varios países como Brasil, Argentina, entre otros, se está exigiendo la certificación que es una forma de demostrar que está al día y eso también viene para acá. Entonces el contador del futuro es diferente, tiene que saber mucho de unas normas que están en continuo cambio y tiene que tener competencias que lo habiliten para un rol que ya no es escribir en unos libros, si no que tienen que pensar, utilizar tecnología etc.

🗣️ › ¿Usted está de acuerdo en afirmar que la convergencia a estas normas internacionales ha sido el hecho más significativo que se ha visto en relación con la profesión del contador en Colombia?

HO › Yo diría que en los últimos 63 años sí. Hubo muchas cosas importantes en su momento, pero nunca mejoramos la calidad de contabilidad, sino que era la contabilidad que queríamos llevar. Que la profesión en Colombia use los mismos estándares que se usan en el resto del mundo, que los auditores y revisores de Colombia usen los mismos estándares de aseguramiento y las mismas exigencias que el resto de la profesión en el mundo, para mí es un avance que nunca se había dado. Habíamos hecho leyes, decretos, procesos de importancia, pero para mí la más importante es esta de entrar al mundo globalizado, de cambiar un pensamiento parroquial por uno global, de no pensar en las necesidades de la DIAN sino pensar en las necesidades del inversionista. Es un cambio grande y para mí la ley 1314 de 2009 significó ese cambio. 🗣️



**Orientamos
la optimización
de los recursos de
su organización
para incrementar
la rentabilidad.
BKF.com.co**



ASESORÍA GERENCIAL

- Asesoría financiera
- Asesoría gerencial
- Asesoría y consultoría en costos
- Valoración de empresas
- Administración y gestión de riesgos
- Evaluación y alineación de procesos operativos
- Control interno
- Gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Auditoría - Aseguramiento • Asesoría NIIF - NIC • Asesoría Tributaria y Legal • Tercerización de Servicios - Outsourcing • Asesoría Gerencial

Bogotá D.C.

Teléfono: +57 (1) 745 0170

Cali

Teléfono: +57 (2) 485 0431

Medellín

Teléfono: +57 (4) 604 1209

Barranquilla

Teléfono: +57 (5) 385 4950



BKF

Independent Member of
B K R
INTERNATIONAL



• RECONOCIMIENTO AL •

CONTADOR PÚBLICO

A nuestro staff y los contadores
públicos de Colombia

*Gracias por su determinación y
compromiso en el crecimiento
de la empresa colombiana.*

¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!

BKF.com.co